



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0080-2014-UNAP
Iquitos, 07 de enero de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 1081-D-FCEH-UNAP-2013, presentado el 03 de enero de 2014, por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 964-FCEH-UNAP-2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Ricardo Díaz Ramírez, decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 964-FCEH-UNAP-2013, del 06 de diciembre de 2013, en la que resuelve reconocer con eficacia anticipada la reelección de doña Lindomira Vértiz Alarcón, docente principal a dedicación exclusiva, como jefa del Departamento Académico de Práctica Preprofesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para el período 16 de agosto de 2013 al 16 de agosto de 2015;

Que, por la razón expuesta es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 964-FCEH-UNAP-2013, del 06 de diciembre de 2013, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Reconocer con eficacia anticipada la reelección de doña Lindomira Vértiz Alarcón, docente principal a dedicación exclusiva, como jefa del Departamento Académico de Práctica Preprofesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para el período 16 de agosto de 2013 al 16 de agosto de 2015”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Planificación y Recursos Humanos para abonar la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.**

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


María Isabel Maury-Laura
SECRETARIA GENERAL

Dist.:R,VRAC,VRAD,FCEH,OGA,OGP,OGRH,Legajo,Rem,Upp,OCI,Int,Arch.(4)
mpc.